



## ASUNTO: CAMPAMENTO DE VERANO 2023

Desde el Plan de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Castrillón se viene realizando desde hace varios años actividades de ocio y tiempo libre en periodos vacacionales.

Esta necesidad se encuentra plasmada en el **III Plan de Infancia y Adolescencia** concretamente en el área de **PROTECCIÓN Y FAMILIAS**, estableciendo como objetivo “Conseguir que los derechos de todos los NNA se cumplan, que tengan sus necesidades cubiertas, poniendo atención, en las situaciones de mayor necesidad”, enmarcando entre otras actuaciones las siguientes:

- d) Ofertar actividades en temporada no lectiva, de forma inclusiva y descentralizado de Piedras Blancas.
- e) Ofrecer servicio de apertura temprana y comedor en las actividades de ocio y tiempo libre durante las vacaciones escolares.

Por ello, y con el apoyo en la financiación del **Plan Corresponsables** (Gobierno del Principado de Asturias / Ministerio de Igualdad), desde el Ayuntamiento de Castrillón se pone en marcha un programa que facilite la conciliación de la vida familiar y laboral durante el período no lectivo de verano. Esta es una nueva oferta de actividades de ocio y tiempo libre cuyo objetivo es promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las familias de nuestro municipio, ofreciendo a los niños y niñas de Castrillón un espacio seguro en el que se desarrollen actividades cuya metodología sea participativa, creativa, inclusiva y lúdica, que fomenten valores como la tolerancia, la igualdad, la cooperación, el respeto, los buenos tratos, la creatividad y el cuidado del medio ambiente.

### **1.- FECHAS:**

Las actividades se desarrollarán durante el período no lectivo del 26 de junio al 07 de septiembre de 2023. Se organizará por semanas, **de lunes a viernes excluyendo los días festivos**, y cada participante podrá elegir **un máximo de 4 semanas**.

Semana 1.- 26,27,28,29,30 de junio

Semana 2.- 4,5,6,7 de julio

Semana 3.-10,11,12,13 y 14 de julio

Semana 4.-17, 18,19,20 y 21 de julio

Semana 5.- 24,25,26,27 y 28 de julio

Semana 6.- 31, de julio 1,2,3 y 4 de agosto

Semana 7.- 7, 8, 9, 10 y 11 de agosto

Semana 8.- 14,16,17 y 18 de agosto

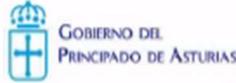
Semana 9.- 21, 22, 23, 24 y 25 de agosto

Semana 10.- 28,29,30,31 de agosto y 1 de septiembre

Semana 11.- 4, 5,6 y 7 de septiembre

### **2.- PERSONAS A LAS QUE VA DIRIGIDO.**

Estas actividades de conciliación están dirigidas a **niños y niñas que hayan cursado 2º Ciclo de Infantil, Primaria y 1º-2º ESO en el curso 2022-23** que finaliza.



### **3.- PREINSCRIPCIÓN: Desde el 26 de mayo hasta el 4 de junio de 2023.**

La preinscripción se realizará **únicamente** mediante la cumplimentación de un formulario Google en el que se recogerán todos los datos necesarios para la tramitación de la plaza. <https://forms.gle/A4kWf5kxzLXZC3E9A>

Este formulario se encontrará alojado en la página web del Ayuntamiento así como en la página web del Plan de Infancia

### **4.- CONFIRMACIÓN RESERVA PLAZA.**

Una vez enviado el formulario, el padre, madre o representante legal que haya cumplimentado el **mismo deberá entregar con anterioridad al 8 de junio del 2023 el Anexo I** que se adjunta, **debidamente cumplimentado y firmado**, en los servicios de Conserjería de las siguientes instalaciones:

- Casa Consistorial, Plaza de Europa, Piedrasblancas. Horario de 9.00 a 14.00 horas
- Biblioteca de Piedrasblancas, C/Alfonso I, Piedrasblancas. Horario de Horario 9.00 a 21.00 horas
- Biblioteca de Salinas, C/Doctor Carreño nº 5, Salinas. Horario de 10.30 a 13.30 y de 16.30 a 20.30 horas.

Únicamente será admitida la presentación de este Anexo I por correo electrónico a [campamentos@castrillon.es](mailto:campamentos@castrillon.es), si se cuenta con firma digital

**La adjudicación** de la plaza **no será efectiva** si no se cumplimenta el Anexo I y se entrega en el plazo establecido en los lugares indicados.

### **5.- PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ADMITIDOS:**

Con fecha **14 de junio del 2023** se publicará la lista de personas admitidas en la página web del Ayuntamiento de Castrillón y en la del Plan de Infancia y Adolescencia

### **6.- INFORMACIÓN:**

OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL. Teléfono 985 507918. Lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas - [campamentos@castrillon.es](mailto:campamentos@castrillon.es)

### **7.- REQUISITOS:**

**Empadronamiento** en el concejo del niño, niña, padre, madre o tutor/a legal, o que estén **matriculados/as** en centros del municipio.

### **8.-LUGAR DE REALIZACIÓN DEL CAMPAMENTO:**

El campamento se ofertará durante las 11 semanas en el CP Maestro José Luis García Rodríguez (Campiello, Piedrasblancas), en el CP Manuel Álvarez (Salinas) y CP Castillo Gauzón (Raíces), siempre que se cubra el mínimo de 10 plazas por semana en cada centro educativo.

Cada persona solicitante indicará su centro prioritario y, en caso de que no haya suficiente grupo en Salinas o Raíces, su conformidad **con acudir al campamento en Piedrasblancas**.

### **9.- SERVICIOS QUE SE OFRECEN:**

**9.1.- SERVICIO DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE** tendrá un horario de **09:00 a 14:00 horas**. Servicio **gratuito**. Se realizará en los tres colegios siempre y cuando se cubra **el mínimo de 10 plazas** por semana en cada uno.

**9.2.- SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA** desde las 7.30 hasta las 9.00 de la mañana. El servicio se prestará en el CP Maestro José Luis García Rodríguez (Campiello, Piedrasblancas) **durante todo el periodo**, y en el CP Manuel Álvarez (Salinas) durante **la semana 1ª y hasta la 5ª semana** (del 26 de junio al 28 de julio). Hay que elegir CON o SIN desayuno:



se indicará en la solicitud si se necesita desayunar en el centro o si se acude en este horario, pero sin desayunar allí. A cada modalidad de uso se aplicará el coste que se encuentra recogido en la Ordenanza municipal nº 403 que regula el precio público del servicio: 2,62€/día CON desayuno; 1,96€/día SIN desayuno.

**9.3.- SERVICIO DE COMEDOR**, desde las 14:00 hasta las 15:30 horas. "El servicio se prestará, siempre que exista **un mínimo de 8 plazas** por semana y centro educativo, en el CP Maestro José Luis García Rodríguez (Campiello, Piedrasblancas) **durante todo el periodo**, y en el CP Manuel Álvarez (Salinas), **durante la semana 1ª a la 5ª semana** . (del 26 de junio al 28 de julio del 2023) . Se aplicará el coste que se encuentra recogido en la ordenanza municipal nº 415. que regula el precio público del servicio. Se entenderá el uso con carácter fijo durante el tiempo que se utilice el servicio de comedor siendo el coste de 4,50€/día. No se realizará el servicio esporádico.

Cuando sean publicadas las listas de admisión al Campamento de Verano, a las familias solicitantes del Servicio de apertura y del Comedor se les requerirá que faciliten un número de cuenta para el cargo del importe y se les informará de las posibilidades de tener bonificaciones según las Ordenanzas.

Una vez publicadas las listas definitivas, el importe semanal para comedor y apertura temprana (resultado de multiplicar el número de días de la semana con actividad de campamento/servicio de comedor por el precio diario correspondiente) **se cobrará aunque finalmente no se haga uso** del servicio de comedor o de apertura temprana.

## **11.- ACCESO:**

Un 2% de las plazas estarán reservadas a participantes con necesidades especiales y otro 2% para familias perceptoras de salario social, ingreso mínimo vital o ayuda municipal de extrema necesidad.

Una vez finalizado el plazo de admisiones, si se produjera alguna circunstancia extraordinaria sobrevenida que precisase de apoyo para la conciliación familiar, se podrá realizar una solicitud para proceder a valorar la necesidad /urgencia del servicio, la cual se encontrará supeditada a la existencia de plazas disponibles.